

Reglamento Cuchillos a la Piedra

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

La promoción pertenece a Grupo Nación GN, S.A. quien se podrá denominar el organizador y/o patrocinadores. Inicia el 01 de septiembre de 2017 y finaliza el 08 de noviembre de 2017.

La promoción consiste en vender los tomos 01 al 07 de los títulos de esta promoción a un precio unitario de (¢2500) y paquetes de colección con los los tomos del 01 al 07, de conformidad con las fechas, títulos y cantidades disponibles, tal y como se indica a continuación:

Tomo	Descripción	Cantidad	Fecha de venta
1	cuchillo trinchante	2467	1-sept.
2	Cuchillo rebanador	2178	8-sept.
3	Cuchillo de cocina antiadherente	1701	15-sept.
4	Cuchillo de pan	1528	22-sept.
5	Cuchillo de quesos blandos	1518	29-sept.
6	Cuchillo santoku antiadherente	1359	6-oct.
7	Cuchillo del chef	1156	13-oct.
1	Coleccion 01 al 07	100	1-sept.

A partir del viernes 01 de septiembre de 2017 todos los viernes de cada semana, salvo cambios imprevistos por motivos fuera de nuestro control, saldrán a la venta los tomos indicados.

Los puede comprar en:

Sucursales de Grupo Nación, Pregoneros y agentes vendedores.

Además se ofrece la siguiente promoción para los suscriptores de Grupo Nación:

Adquirir el paquete de colección completa de los tomos del 1 al 7 a un precio con descuento de ¢14000 y el precio regular es de ¢17,500.

Las colecciones se podrán adquirir en las Sucursales de Grupo Nación hasta agotar existencias.

Forma(s) de participar:

a. Es necesario que el participante conozca y acepte anticipadamente las condiciones y limitaciones establecidas en este reglamento, para lo cual se dan a conocer al público en general por este medio.

b. Durante el período en que la promoción se encuentre vigente, las personas interesadas en participar podrán hacerlo siguiendo la mecánica descrita seguidamente. Participan en esta promoción todos los clientes finales.

II. Cláusulas finales:

a. La presente promoción no aplica en conjunto con otras promociones de la organizadora.

b. Por razones de caso fortuito o fuerza mayor la organizadora podrá cambiar el orden de inserción de los tomos en los puntos de venta o suspender parcial o totalmente la promoción debiendo comunicarlo a los participantes por medio de una publicación formal en alguno de los periódicos del Grupo Nación.

c. Esta colección está protegida por los Derechos de Autor y Derechos Conexos y no podrá ser revendida en otros puntos de venta, ni reproducida, para beneficio de otras personas o empresas.

d. Grupo Nación GN, S.A, en representación de sus periódicos La Teja y La Nación se reservan el derecho de hacer modificaciones a este reglamento si lo consideran necesario, que no vayan en detrimento de los derechos de los consumidores, y para ello solo bastará una publicación en alguno de estos periódicos o en su edición digital.

e. El lector acepta esta promoción en las condiciones bajo las cuales el Grupo Nación, GN, S.A. la ha escogido, sin derecho a reclamar mejorías o cambios de ninguna manera.

f. Cualquier situación que ocurra respecto a esta promoción que no se haya contemplado en el presente reglamento, se resolverá conforme a Derecho.

g. El producto estará a la venta en los canales mencionados hasta finalizar la promoción o hasta agotar las existencias.

Para mayor información comunicarse con Servicio al cliente del Grupo Nación GN, S.A al 2247-4343